



GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

Madrid, 4 de abril de 2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, Gestamp Automoción, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Que el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 3 de abril de 2018 ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Tomar razón de la renuncia de D. Noboru Katsu de su cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y, en consecuencia, de su cargo de miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con efectos 2 de abril de 2018.
- Nombrar por el sistema de cooptación a D. Shinichi Hori como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, en sustitución de D. Noboru Katsu, y con carácter de Consejero dominical, previo informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

* * *